



CLUBES F.N.J.Y.D.A.

AA/15

Pamplona, 24 de febrero de 2026.

RECICLAJE MIEMBROS TRIBUNALES PASO GRADO DE JUDO.

El **sábado 7 de marzo de 2026, de 16:00 a 17:00 Horas**, y en la Sala de Artes Marciales del Estadio Larrabide (C/ Sangüesa nº 34) de Pamplona, tendrá lugar el Reciclaje de Miembros de Tribunal de Grados de Judo, que será impartido por Eduardo Marco, Director de la Escuela de Grados y Docencia de la Federación Navarra de Judo y D.A.

Así mismo, se invita a todos los PROFESORES colegiados de Navarra, para hacerles conocedores de las actuales disposiciones en los exámenes de Cinturón Negro de Judo, comunicadas en el Seminario Nacional de Judo, celebrado en Madrid, el 20 de febrero de 2026 y convocado por la Escuela Federativa Nacional.

Requisitos para Miembros Tribunal de Grados de Judo:

1. Ser Maestro – Entrenador Nacional de Judo.
2. Poseer el Título de 3º DAN de Judo (mínimo).
3. Colegiación Nacional 2026.
4. Licencia deportiva 2026.

Para poder formar parte del Tribunal de examen de paso de grado de Judo, es necesario haber participado en este seminario autonómico de actualización.

A las 17:00 horas, se dará por finalizado el Seminario y comenzará el curso de superación técnica de Judo para los deportistas que previamente hayan formalizado su inscripción. Aquellos **profesores** que tengan dudas o cuestiones que realizar sobre lo comentado en el seminario, podrán hacerlo a las 17:00 horas en el curso.

A fin de evitar problemas de acceso a la instalación, se solicita que los interesados en acudir al citado seminario, comuniquen a la Federación su asistencia para el **jueves 5 de marzo de 2026**

TODOS LOS ASISTENTES AL SEMINARIO DEBERÁN ACUDIR CON JUDOGUI BLANCO.

Lo que ponemos en vuestro conocimiento para los efectos oportunos,

Fdo.: Aurora Arribillaga
SECRETARIA